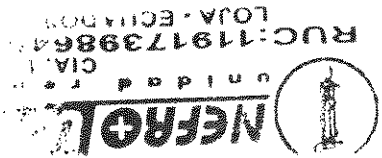


Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
1	ACTIVOS		
1.01	ACTIVO CORRIENTE		532681,99
1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		179238,39
1.01.01.02	FONDO ROTATIVO		250
1.01.01.02.01	CAJA CHICA	200	
1.01.01.02.02	FONDO ROTATIVO INFORMACION	50	
1.01.01.03	BANCOS		178988,39
1.01.01.03.01	BANCO LOJA CTA.CTE. # 2901303281	102771,95	
1.01.01.03.02	BANCO DE LOJA CTA AHORROS 2902072014	43044,27	
1.01.01.03.03	BANCO DE LOJA CTA AHORROS 2902072021	33172,17	
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS		122295,88
1.01.02.05	CUENTAS Y DCTOS X COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		122295,88
1.01.02.05.01	CUENTAS Y DCTOS X COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	122295,88	
1.01.03	INVENTARIOS		182234,12
1.01.03.04	INVENT. SUMINIST./MAT. CONSUMIDOS EN PREST. DEL SERVICIO		182234,12
1.01.03.04.01	INVENT. SUMINIST./MAT. CONSUMIDOS EN PREST. DEL SERVICIO	182234,12	
1.01.04	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		2190
1.01.04.03	ANTICIPOS A PROVEEDORES		850
1.01.04.03.02	GARANTIA EN ARRIENDOS	700	
1.01.04.03.04	GARANTIA PARA COMBUSTIBLE	150	
1.01.04.04	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS		1340
1.01.04.04.01	ANTICIPOS A EMPLEADOS	1340	
1.01.05	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		46723,6
1.01.05.01	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMP. (IVA)		4,36
1.01.05.01.04	RETENCION IVA 30% EN VENTAS	4,36	
1.01.05.03	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA		46719,24
1.01.05.03.02	RETENCIONES IMP RENTA RECIBIDA RENDIMIENTOS FINANCIEROS	46691,17	
1.01.05.03.03	RETENCIONES IMP RENTA RECIBIDA RENDIMIENTOS FINANCIEROS	28,07	
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE		339681,25
1.02.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		339681,25
1.02.01.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		444724,49
1.02.01.01.01	TERRENOS	44119,1	
1.02.01.01.05	MUEBLES Y ENSERES	83672,48	
1.02.01.01.06	MAQUINARIA Y EQUIPO	270242,03	
1.02.01.01.08	SOFTWARE Y EQUIPO DE COMPUTACIÓN	5768,78	
1.02.01.01.09	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL	39962	
1.02.01.01.12	EQUIPO DE MONITOREO Y VIDEOCAMARA	960,1	
1.02.01.12	(-) DEPRECIACION ACUMULADA, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		-105043,24
1.02.01.12.03	(-) DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE MONITOREO Y VIDEOCAMARA	-136,94	
1.02.01.12.04	(-) DEPRECIACION ACUM. MUEBLES Y ENSERES	-21283,92	
1.02.01.12.05	(-) DEPRECIACION ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	-68782,43	
1.02.01.12.07	(-) DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE COMPUTACIÓN	-4449,83	
1.02.01.12.08	(-) DEPRECIACION ACUM. VEHICULOS, EQ. DE TRANSP. Y EQ. CAMINERO MOVIL	-10390,12	
TOTAL ACTIVO			872363,24
2	PASIVO		
2.01	PASIVO CORRIENTE		511530,9
2.01.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		459505,07
2.01.01.01	CUENTAS Y DTOS. POR PAGAR LOCALES		459505,07
2.01.01.01.01	CUENTAS Y DTOS. X PAGAR PROVEEDORES NO RELAC. LOCALES	459505,07	
2.01.01.01.01	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		52024,63
2.01.07.01	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		15198,23
2.01.07.01.01	RETENCION 1% I.R X PAGAR	2030,19	
2.01.07.01.02	RETENCION 2% I.R X PAGAR	247,48	
2.01.07.01.03	RETENCION 8% I.R X PAGAR	1854,71	
2.01.07.01.04	RETENCION 10% I.R X PAGAR	3550,31	
2.01.07.01.05	RETENCIONES 30% I.V.A X COMP. BIENES X PAGAR	32,34	
2.01.07.01.06	RETENCIONES 70% I.V.A X PREST. SERV. X PAGAR	130,8	
2.01.07.01.07	RETENCIONES 100% I.V.A X PAGAR	1156,86	
2.01.07.01.08	I.V.A VENTAS 12%	14,52	
2.01.07.01.09	IMPUESTO A LA RENTA RET. X PAGAR DEL PERSONAL	322,33	
2.01.07.01.11	RETENCION DIVIDENDOS PERSONAS NATURALES RESIDENTES	5858,69	
2.01.07.03	OBLIGACIONES CON EL IESS		7065,77
2.01.07.03.01	APORTE INDIVIDUAL 9,45% POR PAGAR	2516,22	
2.01.07.03.02	APORTE PATRONAL 11,15% POR PAGAR 1% IECE Y SECAP	3235,14	
2.01.07.03.03	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	749,27	

2.01.07.03.04	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS POR PAGAR	565,14	29760,63
2.01.07.04	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		
2.01.07.04.01	SUELDOS POR PAGAR	22844,96	
2.01.07.04.02	DECIMO TERCER SUeldo POR PAGAR	2218,88	
2.01.07.04.03	DECIMO CUARTO SUeldo POR PAGAR	4696,79	
2.01.10	ANTICIPOS DE CLIENTES		1,2
2.01.10.01	ANTICIPOS DE CLIENTES		1,2
2.01.10.01.01	ANTICIPOS DE CLIENTES CORRIENTES	1,2	
2.02	PASIVO NO CORRIENTE		18885,51
2.02.07	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		18885,51
2.02.07.01	JUBILACION PATRONAL		18885,51
2.02.07.01.01	JUBILACION PATRONAL NO CORRIENTE	12114,44	
2.02.07.01.02	PROVISION PARA DESAHUCIO	6771,07	
TOTAL PASIVO			530416,41
3	PATRIMONIO NETO		
3.01	CAPITAL		400
3.01.01	CAPITAL		400
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO		400
3.01.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO		400
3.01.01.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	400	
3.04	RESERVAS		32289,05
3.04.01	RESERVA LEGAL		32289,05
3.04.01.01	RESERVA LEGAL		32289,05
3.04.01.01.01	RESERVA LEGAL		32289,05
3.04.01.01.01.01	RESERVA LEGAL	32289,05	
3.07	RESULTADOS DEL EJERCICIO		309257,78
3.07.01	RESULTADOS DEL EJERCICIO		309257,78
3.07.01.01	PERDIDAS Y GANANCIAS NETA DEL PERIODO		309257,78
3.07.01.01.01	PERDIDAS Y GANANCIAS NETA DEL PERIODO	309257,78	
TOTAL PATRIMONIO			341946,83
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			872363,24

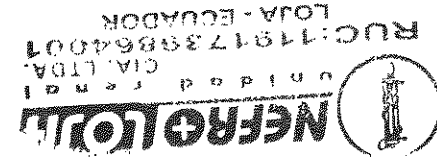
Gerente

Contador(a)



Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
4	INGRESOS		
4.01	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		2346011,46
4.01.02	PRESTACION DE SERVICIOS		2346117,46
4.01.02.01	PRESTACION DE SERVICIOS		2346117,46
4.01.02.01.01	SERVICIO DE HEMODIALISIS	2338053,33	
4.01.02.01.02	SERVICIO DE LABORATORIO	8064,13	
4.01.10	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-106
4.01.10.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS		-106
4.01.10.01.01	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	-106	
4.3	OTROS INGRESOS		3306,54
4.3.01	OTROS INGRESOS		1889,77
4.3.01.01	OTROS INGRESOS		1889,77
4.3.01.01.01	OTROS INGRESOS	1889,77	
4.3.02	INTERESES FINANCIEROS		1403,47
4.3.02.01	INTERESES FINANCIEROS		1403,47
4.3.02.01.03	INTERESES FINANCIEROS EN CUENTAS DE AHORROS	1403,47	
4.3.05	OTRAS RENTAS		13,3
4.3.05.01	OTRAS RENTAS EXCENTAS		13,3
4.3.05.01.02	DIFERENCIAS IIRF A FAVOR	13,3	
5	TOTAL INGRESOS		2349318
5	COSTOS Y GASTOS		
5.01	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN		1272769,31
5.01.01	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS		945538,28
5.01.01.01	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN		945538,28
5.01.01.01.01	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN HEMODIALISIS	899534,61	
5.01.01.01.02	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN LABORATORIO	24784	
5.01.01.01.03	COSTO DE SERVICIO LABORATORIO PARTICULAR	18853,88	
5.01.01.01.04	COSTO DE MEDICACION	1811,95	
5.01.01.01.05	SERVICIO DE RECARGA DE OXIGENO	553,84	
5.01.02	MANO DE OBRA DIRECTA		301634,76
5.01.02.01	SUELDOS, SALARIOS MANO DE OBRA DIRECTA		231715,05
5.01.02.01.01	SUELDOS MANO OBRA DIRECTA	150729,1	
5.01.02.01.02	HORAS EXTRAS 50% MANO DE OBRA DIRECTA	13498,26	
5.01.02.01.03	HORAS EXTRAS 100% MANO DE OBRA DIRECTA	29714,17	
5.01.02.01.04	BONIFICACIONES POR BUEN DESEMPEÑO	35728,35	
5.01.02.01.05	HORAS EXTRAS 25% MANO DE OBRA DIRECTA	2045,17	
5.01.02.02	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES		29579,92
5.01.02.02.01	DECIMO TERCER SUELDO M. OBRA DIRECTA	19274,24	
5.01.02.02.02	DECIMO CUARTO SUELDO M. OBRA DIRECTA	8651,2	
5.01.02.02.05	DESAHUCIO MANO DE OBRA DIRECTA	1002,51	
5.01.02.02.06	VACACIONES NO GOZADAS MANO DE OBRA DIRECTA	651,97	
5.01.02.03	APORTES A LA SEG. SOCIAL MANO DE OBRA DIRECTA		40339,79
5.01.02.03.01	APORTE PATRONAL MANO O. DIRECTA	28150,32	
5.01.02.03.02	FONDOS DE RESERVA MANO DE OBRA DIRECTA	12143,84	
5.01.02.03.03	SEGURO SALUD TIEMPO PARCIAL	45,63	
5.01.04	OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		25596,27
5.01.04.01	DEPRECIACIÓN PROP., PLANTA Y EQUIPO EN COST. VENT Y PROD.		17733,63
5.01.04.01.05	DEPRECIACION ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO COST. VENT Y PROD.	17733,63	
5.01.04.06	MANUTENIMIENTO Y REPARACIONES EN COST. VENT Y PROD.		744
5.01.04.06.02	ANALISIS DE AGUA	744	
5.01.04.07	SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS PRODUCCION		6919,14
5.01.04.07.01	SUMINISTROS MATERIALES PARA LA PRODUCCION	6151,14	
5.01.04.07.02	MATERIALES E INSTRUMENTAL QUIRURGICO PARA LA PRODUCCION	768	
5.01.04.08	OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN		199,5
5.01.04.08.01	SERVICIO DE LAVANDERÍA	199,5	
5.02	GASTOS		767290,91
5.02.01	GASTOS DE VENTA		226124,12
5.02.01.05	HONORARIOS, COM. Y DIETAS A PERS. NAT. EN VENTAS		154620,59
5.02.01.05.01	HONORARIOS A PERSONAS NATURALES VENTAS	152904,41	
5.02.01.05.03	SERVICIOS OCASIONALES VENTAS	1716,18	
5.02.01.07	HONORARIOS A EXTRANJEROS X SERV. OCASIONALES EN VENTAS		61,22
5.02.01.07.01	HONORARIOS A EXTRANJEROS X SERV. OCASIONALES EN VENTAS	61,22	
5.02.01.08	MANUTENIMIENTO Y REPARACIONES EN VENTAS		7793,28
5.02.01.08.01	MANUTENIMIENTO Y REPARACIONES MAQUINARIA Y EQUIPO	7633,28	

5.02.01.08.02	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VEHICULOS VENTAS	160	300
5.02.01.11	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD EN VENTAS		300
5.02.01.11.01	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD EN VENTAS	300	170
5.02.01.14.05	SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS VENTAS		170
5.02.01.15	TRANSPORTE EN VENTAS		6483,58
5.02.01.15.02	CORREOS, COURIER Y FLETES	121,86	
5.02.01.15.03	MOVILIZACION Y TRANSPORTE	6361,72	
5.02.01.16	GASTOS DE GESTIÓN EN VENTAS		625
5.02.01.16.01	GASTOS DE GESTIÓN EN VENTAS	625	134,81
5.02.01.17	GASTOS DE VIAJE EN VENTAS		
5.02.01.17.02	HOSPEDAJE, MOVILIZACION Y TRANSPORTE EN VIAJES EN VENTAS	134,81	
5.02.01.18	SERVICIOS PUBLICOS EN VENTAS		
5.02.01.18.03	CELULAR EN VENTAS	2,23	
5.02.01.18.04	ENERGIA EN VENTAS	13267,8	
5.02.01.18.05	TELEVISION PAGADA EN VENTAS	620,88	
5.02.01.27	OTROS GASTOS EN VENTAS		42044,73
5.02.01.27.01	GASTOS DE ALIMENTACIÓN PACIENTES	13903,98	
5.02.01.27.02	SUMINISTROS, UTENSILIOS Y MATERIALES DE COCINA	6673,21	
5.02.01.27.03	SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LIMPIEZA	21231,36	
5.02.01.27.04	SUMINISTROS VARIOS	236,18	511445,34
5.02.02	GASTOS ADMINISTRATIVOS		61032,7
5.02.02.01	SUELDOS, SALARIOS EN ADMINISTRATIVOS	43066,28	
5.02.02.01.01	SUELDOS DE ADMINISTRATIVOS	3560,36	
5.02.02.01.02	HORAS EXTRAS 50% DE ADMINISTRATIVOS	2485,44	
5.02.02.01.03	HORAS EXTRAS 100% DE ADMINISTRATIVOS	11657,81	
5.02.02.01.04	BONIFICACIONES POR BUEN DESEMPEÑO	262,81	
5.02.02.01.05	HORAS EXTRAS 25% DE ADMINISTRATIVOS		7262,89
5.02.02.02	BENEFICIOS SOCIALES E INDEM. DE ADMINISTRATIVOS		
5.02.02.02.01	DECIMO TERCER SUeldo DE ADMINISTRATIVOS	4919,35	
5.02.02.02.02	DECIMO CUARTO SUeldo DE ADMINISTRATIVOS	2343,54	
5.02.02.03	APORTES A LA SEG. SOCIAL DE ADMINISTRATIVOS		12249,14
5.02.02.03.01	APORTE PATRONAL DE ADMINISTRATIVOS	7415,43	
5.02.02.03.02	FONDOS DE RESERVA DE ADMINISTRATIVOS	4833,71	93815,75
5.02.02.05	HONORARIOS, COM. Y DIETAS A PERSONAS NATURALES EN G. ADMINISTRATIVOS		
5.02.02.05.01	HONORARIOS A PERSONAS NATURALES EN G. ADMINISTRATIVOS	71936,75	
5.02.02.05.02	DIETAS Y COMISIONES A PERSONAS NATURALES EN G. ADMINISTRATIVOS	16412	
5.02.02.05.04	SERVICIOS DIVERSOS EN G. ADMINISTRATIVOS	5467	13972,78
5.02.02.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN G. ADMINISTRATIVOS		
5.02.02.08.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN INSTALACIONES G. ADMINISTRATIVOS	4364,55	
5.02.02.08.02	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN VEHICULOS ADMINISTRATIVOS	937,41	
5.02.02.08.04	ADECUACIONES Y MEJORAS	8670,82	129587,01
5.02.02.09	ARRENDAMIENTO OPERATIVO EN G. ADMINISTRATIVOS		
5.02.02.09.01	ARRENDAMIENTO DE OFICINAS Y BIENES MUEBLES	129587,01	3732,19
5.02.02.11	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD EN G. ADMINISTRATIVOS		
5.02.02.11.01	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD EN G. ADMINISTRATIVOS	3732,19	1467,14
5.02.02.12	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES EN G. ADMINISTRATIVOS		
5.02.02.12.01	COMBUSTIBLES EN G. ADMINISTRATIVOS	1367,14	
5.02.02.12.02	LUBRICANTES EN G. ADMINISTRATIVOS	100	6659,91
5.02.02.13	SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS EN G. ADMINISTRATIVOS		
5.02.02.13.01	UTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA EN G. ADMINISTRATIVOS	2209,64	
5.02.02.13.02	SUMINISTROS DE COMPUTACIÓN EN G. ADMINISTRATIVOS	651,93	
5.02.02.13.03	SUMINISTROS DE LIMPIEZA EN G. ADMINISTRATIVOS	301,73	
5.02.02.13.04	GASTO DE IMPRENTA Y REPRODUCCION EN G. ADMINISTRATIVOS	2596	
5.02.02.13.07	MATERIALES ELECTRICOS	40,4	
5.02.02.13.08	SUMINISTROS VARIOS	235,21	
5.02.02.13.09	REPUESTOS Y MATERIALES	625	2905,18
5.02.02.14	SEGUROS Y REASEGUROS EN G. ADMINISTRATIVOS		
5.02.02.14.01	SEGUROS Y REASEGUROS EN G. ADMINISTRATIVOS	2574,18	
5.02.02.14.02	SEGUROS DE RASTREO HUNTER	331	3610,08
5.02.02.15	TRANSPORTE EN G. ADMINISTRATIVOS		
5.02.02.15.02	MOVILIZACION Y TRANSPORTE EN ADMINISTRATIVOS	3610,08	17596,66
5.02.02.16	GASTOS DE GESTIÓN EN G. ADMINISTRATIVOS		
5.02.02.16.01	GASTOS DE GESTIÓN EN G. ADMINISTRATIVOS	12793,7	
5.02.02.16.02	GASTOS DE UNIFORMES	4802,96	322,75
5.02.02.17	GASTOS DE VIAJE EN G. ADMINISTRATIVOS		
5.02.02.17.02	HOSPEDAJE, MOVILIZACION Y TRANSPORTE EN VIAJES ADMINISTRATIVOS	322,75	7071,29
5.02.02.18	SERVICIOS PUBLICOS EN G. ADMINISTRATIVOS		
5.02.02.18.02	TELEFONO EN GASTOS ADMINISTRATIVOS	1306,06	
5.02.02.18.03	CELULAR EN GASTOS ADMINISTRATIVOS	1373,55	
5.02.02.18.05	INTERNET EN GASTOS ADMINISTRATIVOS	4391,68	19736,06
5.02.02.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS EN G. ADMINISTRATIVOS		
5.02.02.20.01	PERMISOS, TRAMITES EN INST. DEL ESTADO	838,35	1443,39
5.02.02.20.02	PATENTE MUNICIPAL EN G. ADMINISTRATIVOS		



Gerente

[Signature]

Contador(a)

[Signature]

5.02.02.20.03	PAGOS EN NOTARIAS EN G. ADMINISTRATIVOS	154,4
5.02.02.20.05	MATRICULACION VEHICULOS Y PAGOS RELACIONADOS	1659,05
5.02.02.20.06	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	1052,94
5.02.02.20.07	PRECIO URBANO	35,67
5.02.02.20.09	RECOLECCION TRANSPORTE DE DESCHOS SANITARIOS	14552,26
5.02.02.21	DEPRECIACIONES: EN G. ADMINISTRATIVOS	16477,56
5.02.02.21.03	DEPRECIACION ACUM. INSTALACIONES EN G. ADMINISTRATIVOS	878,32
5.02.02.21.04	DEPRECIACION ACUM. MUEBLES Y ENSERES EN G. ADMINISTRATIVOS	8157,82
5.02.02.21.07	DEPRECIACION ACUM. EQUIPO DE COMPUTACION EN G. ADMINISTRATIVOS	2246,36
5.02.02.21.08	DEPREC. ACUM. VEH. EQ. DE TRANSP. Y EQ. CAMI. MOVIL EN G. ADMINISTRATIVOS	5195,06
5.02.02.27	PAGOS POR OTROS SERVICIOS EN G. ADMINISTRATIVOS	4045,27
5.02.02.27.02	SEMINARIOS CURSOS Y CAPACITACIONES AL PERSONAL	3685,27
5.02.02.27.03	SERVICIOS DE GUARDIANIA, MONITORIO TELEF. Y ALARMA	360
5.02.02.28.05	OTRAS PERDIDAS EN GASTOS ADMINISTRATIVOS	109900,98
5.02.02.28.06	DIFERENCIAS POR REDONDEO A 2 DECIMALES EN CONTABILIZACION	5,73
5.02.02.28.07	GASTO POR RETENCIONES ASUMIDAS	92
5.02.02.28.07	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	109803,25
5.02.03	GASTOS FINANCIEROS	350,57
5.02.03.02	GASTO EN COMISIONES BANCARIAS	350,57
5.02.03.02.01	GASTO EN COMISIONES BANCARIAS	350,57
5.02.04	OTROS GASTOS	18885,51
5.02.04.01	GASTO EN PROVISIONES LOCALES	18885,51
5.02.04.01.01	GASTO PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL	12114,44
5.02.04.01.02	GASTO PROVISIONES PARA DESAHUCIO	6771,07
5.02.05	GASTOS NO DEDUCIBLES	10485,37
5.02.05.01	GASTOS NO DEDUCIBLES	10485,37
5.02.05.01.01	GASTOS NO DEDUCIBLES	3444,04
5.02.05.01.07	AGUA POTABLE	3624,21
5.02.05.01.08	ENERGIA ELECTRICA	3063,02
5.02.05.01.09	SERVICIO DE TELEFONO	310,85
5.02.05.01.10	MISCELANIOS	43,25
TOTAL COSTOS Y GASTOS COSTOS Y GASTOS		2040060,22
PERDIDA / GANANCIA DEL EJERCICIO COSTOS Y GASTOS		309257,78

COMPANÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación se presentan las políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina al 31 de Diciembre del 2018 de la Empresa COMPANÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA LTDA

1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa COMPANÍA DE UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA LTDA, es una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se encuentra ubicada en Loja, provincia de Loja en la República del Ecuador. Su objeto social y actividad principal es la prestación de servicios médicos especializados en la rama de nefrología.

La empresa se encuentra legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 23 de Febrero del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja con fecha 15 de Marzo del 2011. El plazo de duración de la empresa es de 40 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

2. MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2014 han sido los primeros estados financieros que se han elaborado de

conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento NIIF de octubre de 2011 con Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.010, emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

a. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares

b. Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares

c. Tenga menos de 200 trabajadores

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contable a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

3.1. PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La empresa prepara un juego completo de Estados Financieros, que comprenden:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corriente y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF para PYMES.

El Estado de Resultados, que se presentara de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

El Estado de Flujo de Efectivo, que se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de Cambios en el Patrimonio, que se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3.1.1 La información numérica incluida en los estados financieros se presenta en dólares de los Estados de América y en forma comparativa respecto al período anterior;

3.1.2 Los estados financieros deben ser objeto de identificación y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable;

3.1.3 Las partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;

3.1.4 Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la entidad; de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES); y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;

3.1.5 La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo es el dinero físico así como los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo (90 días) de gran liquidez, que son fácilmente convertibles

en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

3.3 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. Las cuentas consideradas irre recuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas como tal.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial. Para las cuentas por cobrar de cobro dudoso, se debe considerar:

- a. Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro (provisión), con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.

- b. El saldo de cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

3.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles que forman parte de las propiedades, planta y equipo serán reconocidos como un activo si cumple las condiciones requeridas que

son la obtención de beneficios económicos futuros y que el costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende lo siguiente:

- ☐ El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, a valor neto y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en forma adecuada.

- ☐ La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La empresa medirá los elementos de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, que será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento y cuando se adquieran a crédito entonces, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Se medirá todos los elementos después de su reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La empresa depreciara la Propiedad, planta y equipo aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos y su importe depreciables será distribuido en forma sistemática a lo largo de su vida útil. El terreno tiene una vida indefinida y por tanto no es objeto de depreciación.

Los porcentajes de depreciación determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos son:

Concepto	Vida Útil
Edificios	40 años máximo y 20 años mínimo
Instalaciones	20 años mínimo
Muebles y Enseres	10 años mínimo
Máquinas y Equipos	10 años mínimo
Equipo de Computación	3 años mínimo
Vehículos y Equipo de Transporte	5 años mínimo

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.5 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La empresa medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión adquirida comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. Si compra al crédito más allá de los términos normales, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Las propiedades de inversión se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

La empresa reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor. Y se estimará el importe recuperable del activo en la fecha actual sobre la cual se informa.

3.6 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Se evaluará a la fecha que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

La empresa reconocerá el deterioro de los Activos, cuando el valor en libros sea superior al valor de rescate de los mismos reconociendo un ajuste contra resultados del Ejercicio, previa revisión de los activos por un especialista.

3.7 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos caso contrario se presenta como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen a su valor razonable. Se asumen que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 45 a 60 días o lo que está en línea con la práctica del mercado.

3.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador.

3.9 OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las deudas financieras se reconocen por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

3.10 ANTICIPO DE CLIENTES

Los anticipos se reconocen a su valor razonable y en base al valor efectivamente anticipado originado en ventas, se liquidará de acuerdo al contrato firmado con el cliente, convenios y acuerdos legalizados que han de ser aplicados con la facturación o cuenta de cobro respectiva.

3.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La empresa reconocerá una provisión cuando:

- a. La empresa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b. Sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto.

Medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del período sobre el que se informa o para transferir a un tercero en esa fecha.

3.12 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

3.14 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.15 PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.16 PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación

dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.17 ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

3.18 CORRECCION DE ERRORES PERIODOS ANTERIORES

Son errores de periodos anteriores las omisiones inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

a. Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse.

b. Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Errores por efectos aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de los hechos, así como fraudes.

En la medida que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

4. DETALLE DE PARTIDAS REGISTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cuentas registradas en los Estados Financieros se han detallado de forma pormenorizada, revelándose de forma individual cada partida, que de acuerdo al juicio de la administración son de importancia relativa.

5. SITUACIÓN FISCAL

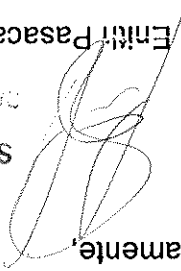
Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

6. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos significativos de carácter financiero o de otra índole, ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la

preparación de estos estados financieros que afecten o puedan
afectar los activos, pasivos y/o resultados de la Sociedad.

Atentamente,


Silvia Enith Pasaca Rivera
CONTADOR GENERAL
SILVIA ENITH PASACA RIVERA
CONTADOR GENERAL
CENSOVIT 1001177

CONTADOR GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE UNIDAD RENAL
NEFROLOJA CIA. LTDA.

